



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 14 de octubre de 2015

Dictamen N° 68 / 2015/2016
Expediente N° 5109
Honorable Cámara de Senadores:

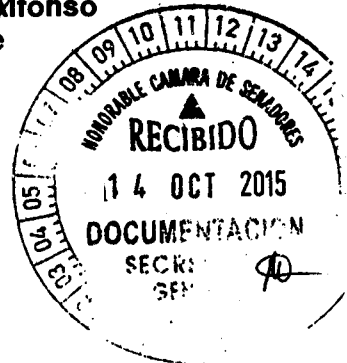
Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "DE REHABILITACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES, DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DE PROTECCIÓN CONTRA LAS PRÁCTICAS CREDITICIAS ABUSIVAS O ENGAÑOSAS", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.213 de fecha 23 de julio de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

Senador Gustavo Alfonso
Presidente

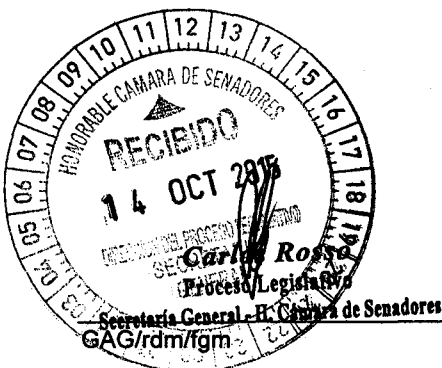
Senadora Desirée Masi
Relatora



Miembros:

Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete



Senadora Emilia Alfaro de Franco



OCTUBRE-2015